

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALAMO S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA MARZO 31 DE 2018

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2018, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía ALAMO S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación de mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: ALAMO S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha treinta y uno de marzo de 2018, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Ramón Dario Eguiguren Riofrío, como Presidente y, actúa como secretario el Doctor Santiago Eguiguren Riofrío.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM :

NOMBRE ACCIONISTA	Número de acciones
Félix Santiago Eguiguren Riofrío	9.999
Ramón Eguiguren Riofrío	1
TOTAL	10.000

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de ALAMO S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2017;
- 3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017.

El señor presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administrador por el ejercicio económico 2017.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la compañía. También se da lectura del informe del comisario.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los accionistas presentes.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.-

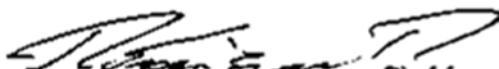
Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

6.3.- Resolución sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2017.-

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2017 se mantenga en el patrimonio.

7.- APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.


Ramón Darío Eguiguren Riofrio
PRESIDENTE Ad Hoc


Félix Santiago Eguiguren Riofrio
ACCIONISTA - SECRETARIO